



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX  
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Folio de Acuse de Cierre: 497

U. Responsable: 22200000000000L Secretaría de Justicia y Derechos Humanos

U. Ejecutora: 22202003000000L Dirección General de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"



# Ejercicio: 2021

## Cuantificar Metas

### Fecha y hora de cierre: 2020-10-09 18:39:30

ELABORÓ

Adriana Valencia Flores  
Secretaría "B"

REVISÓ

Lic. Graciela González Hernández  
Directora General de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

AUTORIZÓ

Dra. Patricia Beltrán Cardoso  
Jefa de la UIPE de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos

# Normal



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora  
Ejercicio: 2021  
Fecha: 12/10/2020 09:01 am  
PbR-02a

Programa: 01030201 - Democracia y pluralidad política  
Proyecto: 010302010102 - Apoyo a la política interior  
Unidad Responsable: 22200000000000L - Secretaría de Justicia y Derechos Humanos  
Unidad Ejecutora: 222020030000000L - Dirección General de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

**Principales Metas**

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2021	Observaciones
			Programada 2020	Programada 2021		
5865-9329	Publicar en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Documento	180,000.00	180,000.00	4,978,960.95	
5866-9330	Brindar asesoría a la ciudadanía referente a los servicios que presta la "Gaceta del Gobierno".	Asesoría	35,000.00	35,000.00	3,319,307.30	
5867-9331	Promover la suscripción de los 125 municipios al Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Documento	125.00	125.00	1,659,653.65	
5868-9332	Llevar a cabo suscripciones para adquirir el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de Organismos Autónomos, Organismos Auxiliares y de Particulares.	Documento	480.00	480.00	1,659,653.65	
5869-9333	Registrar las firmas y sellos de los funcionarios Estatales y Municipales que tengan facultades para expedir documentos públicos oficiales.	Registro	720.00	725.00	1,659,653.65	
5870-9334	Legalizar la autenticidad de las firmas y sellos de los documentos públicos.	Documento	70,000.00	70,010.00	3,319,307.30	
5871-9335	Elaborar y renovar los documentos a los Presidentes y Tesoreros Municipales de los 125 HH. Ayuntamientos.	Documento	125.00	125.00	1,659,653.65	
5875-9336	Apostillamiento de documentos públicos para verificar su autenticidad.	Documento	8,000.00	8,010.00	1,659,653.65	
5876-9337	Brindar asesoría en materia de legalización y apostillamiento a las Dependencias, Ayuntamientos y público en general.	Asesoría	21,600.00	21,610.00	3,319,307.30	
5877-9338	Efectuar recorridos de campo para vigilar y controlar todo lo relativo a la demarcación y conservación de los límites territoriales del Estado, Municipios y Entidades Vecinas.	Visita	60.00	60.00	3,319,307.30	
5878-9339	Efectuar investigaciones documentales, planos e ilustraciones cartográficas sobre límites territoriales interestatales e intermunicipales.	Investigación	200.00	200.00	1,659,653.65	
5879-9340	Participar en reuniones de concertación y programación técnica.	Sesión	100.00	100.00	1,659,653.65	
5880-9342	Brindar asesorías a los ayuntamientos, dependencias oficiales y público en general.	Asesoría	1,000.00	1,000.00	1,659,653.65	
5881-9343	Obtener la firma de convenios amistosos de límites territoriales entre las autoridades municipales y estatales con sus entidades vecinas.	Documento	6.00	6.00	1,659,653.65	
<b>Total :</b>					<b>33,193,073.00</b>	

ELABORÓ

Norma Valdeña Flores  
Secretaría "B"

REVISÓ

Lic. Graciela González Hernández  
Directora General de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"

AUTORIZÓ

Dra. Patricia Benítez Cardoso  
Jefa de la UIPE de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos